

16 de mayo de 2008

AU 129/08 Temor por la seguridad**MÉXICO** **Habitantes de Santo Domingo Ixcatlán que se oponen a la venta de tierras comunitarias**
Personal de la organización de derechos humanos CEDHAPI

Las autoridades locales del municipio de mayoría indígena mixteca de Santo Domingo Ixcatlán, en el estado de Oaxaca, se disponen a vender unas tierras comunitarias. La población local que se opone a la venta ha sido atacada por hombres armados que trabajan para un cacique local estrechamente relacionado con las autoridades municipales: tres hombres fueron asesinados el 30 de abril, y sus familias están siendo asesoradas por una organización local de derechos humanos cuyo personal corre también grave peligro.

Al atardecer del 30 de abril, un grupo de 40 hombres armados encabezados por un cacique local interceptaron a Gustavo Castañeda Hernández, habitante de la localidad que se oponía a venta de la tierra comunitaria, cuando conducía por el centro de Santo Domingo Ixcatlán. Lo golpearon y lo obligaron a introducirse de nuevo en su propio vehículo, al que prendieron fuego con él dentro. Otros dos hombres opuestos a la venta, Melesio Martínez Robles e Inocencio Medina Bernabé, trataron de acudir en ayuda de Gustavo Castañeda, y los mataron a tiros. Los atacantes mutilaron sus cadáveres y los arrastraron por las calles, y luego se quedaron en el lugar del crimen, celebrándolo, durante horas. Según testigos presenciales, cuando, seis horas después, los agentes de la policía preventiva del estado llegaron al lugar, dejaron marchar a los hombres tranquilamente. Durante el ataque, el cacique gritó que era “intocable”.

El cacique, que es ex presidente del municipio y hermano del presidente actual, ha apoyado la venta de las tierras, de la que espera sacar beneficio. Según los habitantes de la zona, ha organizado abiertamente al grupo de hombres armados para intimidar a la comunidad e imponer su control.

La organización que asesora a las familias de los tres muertos es el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDHAPI). Sus miembros han sido amenazados desde que se hicieron cargo del caso: la noche del 2 de mayo, unos hombres dispararon repetidamente al aire ante sus oficinas.

El jefe de la policía local fue detenido por la Policía Ministerial el 8 de mayo. Según una organización local de derechos humanos, en el momento de su detención se encontraba con un grupo de agentes de la policía preventiva del estado. Sin embargo, desde entonces la Policía Ministerial no ha ejecutado las órdenes de detención pendientes contra al menos otra decena de personas, entre ellas autoridades municipales. Tampoco se tiene noticia de que haya abierto investigación alguna sobre los vínculos entre el grupo de hombres armados y la policía preventiva del estado. A consecuencia de ello, los habitantes de Santo Domingo Ixcatlán viven con temor a nuevos ataques por su oposición a la venta de tierras comunitarias.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los dirigentes comunitarios que tratan de hacer respetar los derechos de los indígenas locales han sido blanco frecuente de amenazas y acoso, especialmente por parte de las autoridades estatales y municipales. Los responsables de esos actos rara vez son identificados o procesados. Las autoridades de los estados con una importante población indígena, especialmente los estados del sur como Oaxaca, a menudo incumplen su deber de proporcionar servicios esenciales a estas comunidades, y permiten a los caciques mantener el control de las comunidades y cometer impunemente delitos, incluidos asesinatos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los miembros de la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán, estado de Oaxaca, que se oponen a la venta de tierras comunitarias, y por la del personal de la organización de derechos humanos CEDHAPI, y pidiendo a las autoridades que protejan a estas personas, conforme a sus propios deseos;
- instando a las autoridades a llevar a cabo una investigación inmediata, independiente e imparcial sobre el asesinato, perpetrado el 30 de abril, de Gustavo Castañeda Hernández, Melesio Martínez Robles e Inocencio Medina Bernabé;
- pidiendo a las autoridades que detengan a todos los implicados en el asesinato y lleven a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre las denuncias de connivencia entre los responsables del crimen y la policía preventiva del estado;
- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza
Procurador General de la República
Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma n° 211-213, Piso 16
Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06500, MÉXICO
Fax: +52 55 5346 0908 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")
Tratamiento: Señor Procurador General

Lic. Ulises Ruiz Ortiz
Gobernador del Estado de Oaxaca
Carretera Oaxaca-Puerto Ángel, Km. 9.5, Santa María Coyotepec, Oaxaca C.P. 71254, Oaxaca, MÉXICO
Fax: +52 951 502 0530 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")
Correo-e.: gobernador@oaxaca.gob.mx
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Jaime Mario Pérez Jiménez
Presidente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Oaxaca (CDDHO)
Calle de los Derechos Humanos no. 210, Col. América, C.P. 68050, Oaxaca, MÉXICO
Correo-e. correo@cedhoax.org
Fax: +52 951 503 0220 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")
Tratamiento: Estimado Presidente

COPIA A:

Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, Calle León, no. 15 Barrio San Diego, Tlaxiaco, Oaxaca, México, **Correo-e.:** cedhapi@yahoo.com.mx

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de junio de 2008.